



ALCALDIA
Municipio Metropolitano.
de Quito

RESOLUCION No. A-085

EL ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO

Que el 9 de enero del 2001 se expidió la Resolución A-001, mediante la cual se efectúan las designaciones de los directivos de la Municipalidad, con sus correspondientes denominaciones y niveles de remuneración;

Que la Resolución A-010 del 31 de enero del 2001, que estableció la nueva estructura orgánica del Municipio, asignó a la Dirección Metropolitana de Educación, Cultura y Deportes, las Direcciones de: Educación, Cultura, Deporte, y el Centro Cultural Metropolitano, el nivel de cuyos titulares debe ser equiparado;

En ejercicio de sus facultades legales

RESUELVE

Art. 1.- El (la) Director (a) del Centro Cultural Metropolitano, en la escala de remuneraciones, tendrá el grado o categoría 24 equivalente al nivel 15;

Art. 2.- La presente Resolución rige a partir del primero de agosto del 2001.

**PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO.**

Razón: Siento por tal que la Resolución que antecede fue suscrita por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito.- Quito 31 de agosto del 2001.

Lcdo. Pablo Ponce Cerda.
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO.